

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Divorcio
Demandante	Margarita María Giraldo Giraldo
Demandado	Francisco Moreno López
Radicado	056973184001-2022 – 00249 – 00
Providencia	Auto # 1538
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora y pone en conocimiento la respuesta al exhorto No. 06 del 06 de octubre de 2022 proveniente del Ministerio de Relaciones Exteriores – Cancillería.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** N° 158 fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de El Santuario, el 19 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m.

LUISA FERNADA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA

Firmado Por:
Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18a33806a73903efd789174f9125b48f0df2c33702fc9308b973a169814bdd65**

Documento generado en 18/10/2022 03:26:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>